

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑÍA
MARIS POLYMERS LATIN AMERICA MARISPLASA S.A.**

El día 30 de Marzo del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **MARIS POLYMERS LATIN AMERICA MARISPLASA S.A.**

Preside la junta el señor ALEXANDROS PETER PHILIPP PHILOXENIDIS; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor DAVID PAZMIÑO AMORES.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
ALEXANDROS PETER PHILIPP PHILOXENIDIS	400	100	50%
GRACE VILLAMAR YEPEZ	400	100	50%
TOTAL	800	200	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.**
2. **Conocimiento del Informe de Gerente.**
3. **Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**
4. **Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2012.**
5. **Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. **Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.**

La señora Grace Villar Yopez actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2012 dejó una rentabilidad en negativo para la compañía, motivo por el cual sugiere poner más énfasis en ciertas debilidades de la empresa, comenzando ya con un nuevo manejo de costo e inversión.

2. **Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra la señora Grace Villamar Yopez, y expone a la junta toda su corta gestión realizada en el periodo 2012, en el mismo expresa que frente a los inconvenientes regulares de la compañía, terminaron el año sin poder cerrar los negocios que estaban planeados para lo cual plantea reforzarlos este nuevo año.

3. **Destino de dividendos del periodo económico 2012.**

Toma la palabra el Presidente y manifiesta lo siguiente: No existieron utilidades en el periodo 2012, lógicamente por que la compañía se encuentra naciendo no cataloga perdidas mas que lo que infrinja el gasto regular administrativo; para lo cual mociona a la junta que la misión de gerencia para este nuevo año tiene que ser incrementar ventas para arrancar y emprender el negocio esperado.

La junta por unanimidad aprueba la moción planteada.

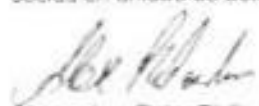
4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento que no genere mayor actividad económica y no existió mayor función.

5. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto;


Alexandros Peter Philipp Philoxenidis

SOCIO / PRESIDENTE


Grace Villamar Lopez

SOCIO/ GERENTE


David Pazmiño Amores
SECRETARIO AD-HOC